

Sustentación bioética y humanista de los procedimientos de optometría y óptica en los pacientes diabéticos

Bioethical and Humanistic Basis for Optometry and Optical Procedures in Diabetic Patients

Rolando Rafael Acea Márquez¹ <https://orcid.org/0009-0003-9410-7457>

Arahí Sixto Pérez^{2*} <https://orcid.org/0000-0002-2666-6412>

Martha Rodríguez Acuña¹ <https://orcid.org/0000-0002-9447-8894>

Letisia Lis Muñoz Alonso³ <https://orcid.org/0009-0004-7266-0662>

¹Hospital Docente Clínico Quirúrgico "Dr. Joaquín Albarrán Domínguez". La Habana, Cuba.

²Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, Vicerrectoría General. La Habana, Cuba.

³Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, Facultad de Tecnología de la Salud. La Habana, Cuba.

*Autor para la correspondencia: arahisixto@infomed.sld.cu

RESUMEN

Introducción: El desarrollo tecnológico en el campo de la optometría y la óptica precisa de una sustentación bioética y humanista, en correspondencia con la preservación de la integridad física y psicológica del paciente y el afianzamiento del compromiso social del profesional de la oftalmología.

Objetivo: Exponer la importancia de la sustentación bioética y humanista de los procedimientos de optometría y óptica en los pacientes diabéticos.

Métodos: En el nivel teórico se utilizaron los métodos analítico-sintético, histórico-lógico y sistematización para el estudio de los presupuestos teóricos, relacionados los procedimientos de optometría y óptica en los pacientes diabéticos. Además, se realizó una revisión de artículos científicos en Google Académico y SciELO, donde, finalmente, fueron seleccionadas 16 referencias bibliográficas.

Posicionamiento de los autores: El estudio realizado posibilitó constatar la importancia de la sustentación bioética y humanista de los procedimientos de la optometría y la óptica en los pacientes diabéticos, donde se debe observar el imperativo ético en los modos de actuación del oftalmólogo, en correspondencia con la protección de la dignidad ontológica individual.

Conclusiones: La sustentación bioética y humanista de los procedimientos de optometría y óptica en los pacientes diabéticos pondera los principios de equidad y justicia en el acceso a los servicios de salud y afianza el compromiso social del oftalmólogo en los modos de actuación profesional.

Palabras clave: bioética; valores; oftalmología.

ABSTRACT

Introduction: Technological development in the field of optometry and optics requires a bioethical and humanistic foundation, aligned with preserving the patient's physical and psychological integrity and strengthening the ophthalmology professional's social commitment.

Objective: To expose the importance of a bioethical and humanistic basis for optometry and optical procedures in diabetic patients.

Methods: At the theoretical level, analytical-synthetic, historical-logical, and systematization methods were used to study the theoretical premises regarding optometry and optical procedures for diabetic patients. Additionally, a review of scientific articles was conducted using Google Scholar and SciELO, resulting in the selection of 16 bibliographic references.

Authors' perspective: The study confirmed the importance of a bioethical and humanistic foundation for optometry and optical procedures in diabetic patients,

emphasizing the need to observe ethical imperatives in the ophthalmologist's conduct, in alignment with protecting individual ontological dignity.

Conclusions: A bioethical and humanistic basis for optometry and optical procedures in diabetic patients prioritizes the principles of equity and justice regarding access to health services and reinforces the ophthalmologist's social commitment within their professional practice.

Keywords: bioethics; values; ophthalmology.

Recibido: 25/06/2026

Aceptado: 15/08/2026

Introducción

En la comunidad científica existe el consenso de que el término bioética fue acuñado por el oncólogo holandés Van Rensselaer Potter, quien, en 1970, lo usó, por primera vez, en su obra *Bioética global. La ciencia de la supervivencia*. No obstante, se afirma que la palabra bioética vio su surgimiento en una editorial publicada en 1927, por Fritz Jahr, en la revista científica alemana *Kosmos*.⁽¹⁾

Con el surgimiento de esta nueva disciplina, se advierte que en la cultura del siglo xx existe una ruptura entre dos modos de entender la realidad. Un modo científico, caracterizado por el rigor matemático, la exactitud y la experimentación, y un modo propio de las disciplinas relacionadas con el área humanista, caracterizado por la argumentación, la complejidad y la profundización intelectual.⁽²⁾

Uno de los problemas que despierta gran interés entre los distintos especialistas que tienen que ver con las ciencias de la salud resulta la bioética. Tradicionalmente, se trabaja con el concepto de ética médica, pero la bioética demuestra ser capaz de adentrarse de forma más general y más profundamente en aspectos relativos a la conducta de los seres humanos ante la naturaleza y la vida humana en general.⁽³⁾

Aunque las nuevas innovaciones en la ciencia médica buscan beneficiar al paciente; sin embargo, pueden generar conflicto de intereses. Antes de introducir nuevas innovaciones en la práctica clínica resulta fundamental recordar la responsabilidad sobre el paciente, por lo que se debe analizar la naturaleza innovadora del tratamiento propuesto e informar sobre las demás opciones de tratamiento disponibles.⁽⁴⁾

En los modos de actuación del oftalmólogo resulta importante tener en cuenta los intereses del paciente, y preservar la integridad en la investigación clínica y básica. Además, la responsabilidad del oftalmólogo se extiende no solo al individuo, sino también a la sociedad en su conjunto, y la comunicación con los colegas y el público debe ser veraz y precisa.⁽⁴⁾

Por su perfil profesional, el óptico-optometrista tiene una gran importancia en la epidemiología de la salud visual y, en concreto, en el control de la diabetes. La integración de los ópticos-optometristas en el Sistema Nacional de Salud mejora la calidad de vida de los pacientes diabéticos, ayuda a detectar pacientes no diagnosticados y reduce los costos sociales y económicos de la enfermedad.⁽⁵⁾

En tal sentido, el objetivo de esta investigación consistió en exponer la importancia de la sustentación bioética y humanista de los procedimientos de optometría y óptica en los pacientes diabéticos.

Métodos

Bajo el enfoque dialéctico-materialista, se utilizaron los métodos del nivel teórico analítico-sintético, histórico-lógico y sistematización para abordar diferentes enfoques relacionados con la sustentación bioética y humanista de los procedimientos de optometría y óptica en los pacientes diabéticos. Además, se realizó una revisión de artículos publicados, mediante estrategias de búsqueda en Google Académico y SciELO, donde fueron empleadas 16 referencias bibliográficas para la elaboración de este artículo científico.

Desarrollo

En lo que respecta al término "bioética", resulta conveniente señalar su origen etimológico *bios-ethos*, comúnmente traducido, como ética de la vida. De ahí, se infiere el carácter interdisciplinario de esta nueva disciplina, en la que los científicos, además de controlar y cambiar la naturaleza, alcanzan la misma maestría humana y capacidad de transformación.⁽⁶⁾

La práctica médica contemporánea se enfrenta a retos éticos sistémicos y emergentes. Estos surgen de la inteligencia artificial en el diagnóstico, la edición genómica, las disparidades en el acceso a la salud, la medicina de precisión, la cronicidad y el envejecimiento de la población, así como de un elemento decisivo en este contexto, relacionado con la redefinición de la relación médico-paciente.⁽⁷⁾

La bioética como disciplina inter-, trans- y multidisciplinaria resulta capaz de combinar diversos tipos de conocimientos de la filosofía, la teología, la historia y el derecho con la medicina, la enfermería, las políticas de salud y las humanidades médicas para su constante actualización como promoción y protección de la dignidad ontológica individual.⁽⁸⁾

Los valores bioéticos surgen como una formulación teórica que establece los principios para la ética de las investigaciones científicas y en el área de la clínica, al evitar que cualquier técnica o tratamiento médico produzca daños o riesgos aún mayores que la misma enfermedad, por lo que se busca mantener la integridad física y psicológica del paciente.⁽⁸⁾

La actualización médica continua debe contemplar la aplicación de los principios bioéticos de autonomía, beneficencia, no maleficencia y justicia, ya que el análisis de casos clínicos reales a la luz de la ética posibilita reafirmar el valor y la centralidad de la persona humana en el abordaje médico, y aporta herramientas que contribuyen en la prevención de conductas que vulneran o atentan contra la dignidad de los pacientes.⁽⁹⁾

En el caso de la diabetes mellitus como enfermedad crónica, esta requiere atención médica multifactorial y multisectorial. Dentro de la atención integral, debe primar

la educación adecuada del paciente, los exámenes con la tecnología adecuada de manera periódica, el tratamiento oportuno, la participación activa en el autocuidado, el apoyo psicosocial, el control metabólico y el mantenimiento de la salud visual.⁽¹⁰⁾

Asumir los retos de la medicina actual, exige incorporar, en su conceptualización y práctica, un enfoque multidisciplinario, sin el cual sería imposible enfrentar el reto de la valoración moral ante los desafíos que cada día impone la revolución de la ciencia y la tecnología, que no existen al margen de los intereses, los fines y las necesidades sociales.⁽¹¹⁾

El desempeño del óptico-optometrista resulta esencial en la detección y el control de la retinopatía diabética y la maculopatía diabética, al ser consideradas las consecuencias oculares más graves de la diabetes. Además, como profesional sanitario tiene una importante labor en el desarrollo educativo y preventivo en estos pacientes.⁽⁵⁾

La atención humanizada en los procedimientos de optometría y óptica en los pacientes diabéticos generan un profundo impacto en la experiencia del paciente y la atención sanitaria. Al adoptar un enfoque fenomenológico de la atención humanizada, los proveedores de atención médica pueden crear un entorno de atención más compasivo y centrado en el paciente que promueva mejores resultados de salud.⁽¹²⁾

En este sentido, la humanización de servicios de salud converge con la visión integral del ser humano, donde interactúan las dimensiones biológica, psicológica y conductual, mediante la búsqueda del bienestar propio y de los demás ante cualquier circunstancia. Asimismo, se encuentra asociada con las relaciones que se establecen, al interior de una institución de salud, entre el paciente y el personal de la salud.⁽¹³⁾

Por su parte, *Allande y otros*⁽¹⁴⁾ consideraron que la humanización de los servicios médicos se ha consolidado como un elemento crucial en la sanidad contemporánea, donde se priorizan los enfoques centrados en la persona, con el

fin de mejorar, de forma integral, los resultados de salud, la seguridad clínica, la accesibilidad y las relaciones terapéuticas.

En un mundo donde la salud es muchas veces un privilegio, Cuba la defiende como un derecho, porque cuando la vida de un pueblo está en riesgo, el deber de un médico nunca resulta cuestionar, ni dudar, sino consiste en acudir, salvar, transformar, y tener siempre presente que *Patria es Humanidad*, como sentenció nuestro Héroe Nacional José Martí.⁽¹⁵⁾

En síntesis, el humanismo constituye el conjunto de ideas que expresan respeto hacia la dignidad humana y preocupación por el bien de los hombres. En Cuba, la expresión más elevada del humanismo revolucionario se encuentra en la personalidad de Fidel Castro, quien constituye un paradigma de los valores que identifican y fundamentan la ideología de la Revolución cubana.⁽¹⁶⁾

Conclusiones

La sustentación bioética y humanista de los procedimientos de optometría y óptica en los pacientes diabéticos pondera los principios de equidad y justicia en el acceso a los servicios de salud y afianza el compromiso social del oftalmólogo en los modos de actuación profesional. En Cuba, la humanización de servicios de salud converge con la visión ontológica de lo humano en su integración biopsicosocial y constituye la expresión más elevada del humanismo revolucionario.

Referencias bibliográficas

1. Centro Nacional de Bioética de Venezuela. Bioética: su origen, desarrollo inicial y dinamización. A propósito del día mundial de la Bioética 2021. Rev Cen. Méd. 2021 [acceso 17/04/2026];152(2):39-41. Disponible en: <https://www.revistacentromedico.org/ediciones/2021/2/art-2>

2. Ramos C. La Bioética como Puente entre las Humanidades y la Ciencia. México: UPRESS; 2024 [acceso 17/04/2026]. Disponible en: <https://upress.mx/desarrollo-humano-y-social/13596-la-bioetica-como-puente-entre-las-humanidades-y-la-ciencia-2>
3. Perea C, Hevia D. Importancia de la bioética en la práctica médica. Rev Ped. 2022 [acceso 17/04/2026];94(4). Disponible en: <https://revpediatria.sld.cu/index.php/ped/article/view/2167>
4. Mansoori T. More than meets the eye: Bioethics in ophthalmology. Rev Ind Jour of Ophthal. 2020 [acceso 19/04/2026];68(6):1231-2. Disponible en: https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/translate/goog/articles/PMC7508135/?x_tr_sl=en&x_tr_tl=es&x_tr_hl=es&x_tr_pto=tc
5. Llisterri J. El óptico-optometrista, clave en el control de la Diabetes. Madrid: Grupo ICM Comunicación; 2017 [acceso 19/04/2026]. Disponible en: https://semergen.es/files/docs/grupos/oftalmologia/consenso_optico.pdf
6. Lirussi F, Ziglio E, Pérez D. One Health y las nuevas herramientas para promover la salud desde una perspectiva holística y medioambiental. Rev Iber de Bioética. 2021 [acceso 19/04/2026];17. Disponible en: <https://revistas.comillas.edu/index.php/bioeticarevistaiberoamericana/article/view/17112>
7. Jiménez R, Calle A, Cruz G, Morales E. La reflexión bioética y la urología ante la encrucijada del desarrollo científico contemporáneo. Rev Fil. Hist. y Sal. 2026 [acceso 19/04/2026];4(2026). Disponible en: <https://revfhs.sld.cu/index.php/fhs/article/view/776>
8. Hernández J. Bioética clínica: una breve introducción. Rev. Med. y Étic. 2022 [acceso 22/04/2026];33(3). Disponible en: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S259421662022000300883&script=sci_arttext
9. Arellano C, Martínez M, Dávila R, Paulin J, Navas C, de Dios U, et al. Lex Artis en oftalmología, análisis ético y bioético. Rev. Med. y Étic. 2022 [acceso

22/04/2026];33(4).

Disponible

en:

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S259421662022000401129&script=sci_arttext

10. Hormigo I, Arocha C, Ruiz M, Hormigó K. Diabetes mellitus y salud visual como referentes esenciales en la práctica médica. Rev. Cub. Med. 2022 [acceso 22/04/2026];61(3). Disponible en: https://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0034-75232022000300022&script=sci_arttext

11. Pérez J. Necesidades de aprendizaje en bioética de residentes y especialistas de Nefrología en Cuba. Rev. Hab. de Cien. Méd. 2017 [acceso 22/04/2026];16(1). Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7000604>

12. Villacorte M. Cuidado humano del diabético: Visión fenomenológica. Una revisión teórica. Rev. Lat. de Cienc. Soc. y Hum. 2025 [acceso 23/04/2026];6(1). Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/10080847.pdf>

13. Ramírez C. La atención humanizada en los servicios de salud; una perspectiva desde el ámbito asistencial de enfermería y administrativo de centros asistenciales. Rev. Cienc. Lat. 2023 [acceso 25/04/2026];7(4). Disponible en: <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/download/7597/11520/>

14. Allande R, Mejías Y, Quiñoz M, Porcel A. El impacto de la humanización de la atención hospitalaria en los resultados de salud: protocolo de un estudio observacional. Rev. Enf. BMC. 2025 [acceso 25/04/2026];24(2025):463. Disponible en: <https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC12039154/>

15. Redacción. Rememora Cuba inicio de cooperación médica internacional hace 62 años. La Habana, Cuba: Cubasí; 2025 [acceso 25/05/2025]. Disponible en: <https://cubasi.cu/es/noticia/rememora-cuba-inicio-de-cooperacion-medica-internacional-hace-62-anos>

16. Gómez H, Rivero O, Orama I, Pérez L, Salgado A. El humanismo como macrovalor y principio de las ciencias biomédicas. Rev. Fil. Hist. Sal. 2026 [acceso 25/05/2025];4(2026).

Disponible

en:

<https://revfhs.sld.cu/index.php/fhs/article/view/743>

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses.